



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113232001

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 18 de Sept. de 1984

Número 57

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca, Méx., 4 de Septiembre de 1984

NOTARIA PUBLICA No. 2

El Oro, Méx.

C. DIRECTOR DE GOBERNACION

P R E S E N T E:

C. LIC. VICTOR REYNOSO PABLOS, Notario Público Número Uno y C. Lic. Norma VELEZ BAUTISTA, Notario Público Número Dos, del Distrito de El Oro, Estado de México, venimos por medio del presente escrito a manifestar que con esta fecha hemos celebrado convenio de suplencia, con fundamento en los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica del Notariado vigente en el Estado de México.

Lo anterior lo hacemos de su conocimiento, para los efectos legales consiguientes.

A T E N T A M E N T E

LIC. VICTOR REYNOSO Pablos.—Rúbrica.

LIC. NORMA VELEZ BAUTISTA.—Rúbrica.

NOTARIA PUBLICA No. 8

Cd. Netzahualcóyotl, Méx. a 7 de Septiembre de 1984.

C. DR. HEBERTO BARRERA VELAZQUEZ,

DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION,

PALACIO DE GOBIERNO,

Toluca de Lerdo, Méx.

MARGARITO REYES GONZALEZ y ALFONSO FLORES GARCIAMORENO, Notarios Públicos 8 y 5 respectivamente, del Distrito Judicial de Texcoco, manifiestan respetuosamente que han celebrado "CONVENIO DE SUPLENCIA" para los efectos de los artículos 23, 24 y 25 de la ley Orgánica del Notariado del Estado de México, lo que hacen de su conocimiento para los efectos legales correspondientes, así como para que se haga la publicación ordenada por el artículo 26 del ordenamiento legal citado, en la inteligencia que éste convenio será por 30 días, a partir el día 25 del presente.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARGARITO REYES GONZALEZ.—Rúbrica.

LIC. ALFONSO FLORES GARCIAMORENO.—Rúbrica.

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 18 de Sept. de 1984 | No. 57

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****NOTARIADO**

CONVENIO DE SUPLENCIA celebrado entre los c.c. Lics. Victor Reynoso Pablos, Notario Público Número I y c. Lic. Norma Vélez Bautista, Notario Público Número Dos, del Distrito de El Oro, Méx.

CONVENIO DE SUPLENCIA celebrado entre los C.C. Lics. Alfonso Flores Garciamoreno y Margarito Reyes González, Notarios Públicos Nos. 5 y 8 del Distrito Judicial de Texcoco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5241, 5255, 5256, 5257, 5258, 5259, 5260, 5261, 5262, 5263, 5264, 5265, 5266, 5267, 5268, 5269, 5270, 5291, 5298, 5271, 5272, 5273, 5274, 5275, 5276, 5282, 5283, 5284, 5285, 5286, 5287, 5288, 5289, 5290, 5294, 5295, 5296, y 5297.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5199, 5200, 5201, 5277, 5278, 5279, 5280, 5281, 5292, y 5293.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. 271/82, deducido del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JOAQUÍN GARCÍA SILVA y PD. SAMUEL PICHARDO MARTINEZ, endosatarios en propiedad de JULIA GONZALEZ VEGA, el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL PROXIMO DOS DE OCTUBRE, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONTADA DE REMATE de Dos Bicicletas de carreras Marca Cometa número matrícula 343739 de color azul con raspaduras en la pintura en regular estado, otra de color negro tipo turisun marca cometa número matrícula 0501 sin frenos con rayas en la pintura en regular estado de uso. Sirviendo como base para dicho remate la cantidad de dieciséis mil pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Toluca, México a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serreno.—Rúbrica.

5241.—17, 18 y 19 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 750/1983, BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.A., contra FERMIN ENECOIZ, MARIA DEL CARMEN FRANCOS DE ENECOIZ, Primera Almoneda, Once Horas, Cinco de Octubre de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro.

Predio rústico de labor de riego y explotación porcina, llamado "El Magueyal" o "El Cerrito", ubicado en el Km. 8+500 de la Carretera Valle de Bravo-Temascaltepec, perteneciente al Municipio de Valle de Bravo, NORTE: en once líneas de 110.00, 41.00, 32.00, 30.00, 14.00, 36.00, 37.00, 30.00, 54.50, 30.00 y 54.00 mts. con un zanjón y terreno denominado "La Media Luna"; NORESTE: en seis líneas de 202.00, 22.00, 77.50, 123.00, 40.00 y 79.00 mts. y linda con Río y con el señor Fidel Loza; SURESTE: 868.00 mts. con la fracción "B"; SUROESTE: en siete líneas de 67.00, 63.00, 24.00, 185.00, 80.00, 48.50 y 84.00 mts. limitando con un zanjón, Carretera a Temascaltepec y Camino Viejo a Temascaltepec; PONIENTE: en siete líneas de 26.00, 45.00, 46.00, 62.00, 50.00, 90.50 y 78.00 mts. y linda con Zanjón y terreno denominado "La Cañada".

El inmueble descrito reporta los siguientes gravámenes: Siete por un total de \$ 32,682,804.00 a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S.A., y un embargo por la suma de \$ 23,115,526.00 por el Banco de Crédito Rural del Centro, S.A.

BASE: \$ 28,174,375.00

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, México. 12 de septiembre de 1984. P.J. José Armando Miranda Alva. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5255.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 149/984, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado ENRIQUE VALERO C., endosatario en procuración del BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de HERMILO MORALES DOMINGUEZ:

Terreno y construcción que se encuentran ubicados en la calle de Independencia Oriente 917 interior 5 de ésta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 11.25 mts. con Eduardo Mota; AL SUR: 11.25 mts. con lote 3 propiedad de Hipólito Roque Martínez; AL ORIENTE: 10.75 mts. con Juan Jiménez hoy Manuel Sotelo; AL PONIENTE: 10.75 mts. con área privada de circulación común.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de Cinco Millones Seiscientos Once Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos. Señalándose las Diez Horas del Día Tres del Próximo Mes de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, debiéndose publicar la misma en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días.—Convocóense Postores. Toluca, Méx., a doce de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

5256.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

CESAR MEDRANO SANCHEZ, ha promovido ante éste juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum, expediente número 796/84, Tercera Secretaría, respecto de una fracción de terreno denominado Ocotitla, sin número de lote y sin número de manzana, ubicado en la calle Pascual Orozco, número cinco, en el pueblo de San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.00 metros con el Sr. Joaquín García; AL SUR: 15.00 metros con el Sr. José Rivero; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle Pascual Orozco; AL PONIENTE: 10.00 metros con el Sr. Ismael Miranda, superficie total de 150.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno de la Ciudad de Toluca, México y en el periódico la Provincia que se edita en ésta ciudad, a fin de que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley, dado en el local de éste juzgado a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

5257.—18 Sept. 2 y 17 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

En Exp. 519/84, MARIA DE LOS ANGELES ORTIZ GARCIA, promueve Diligencias de Información de dominio sobre una casa habitación ubicada en Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; NORTE: 21.90 mts. con Fernando Maya; SUR: 21.70 mts. con José Garduño; ORIENTE: 8.90 mts. con José Piña; PONIENTE: 9.30 mts. con Calle Zaragoza.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación para que quienes se crean con derechos los deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 12 septiembre 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5258.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 444/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 212.70 mts. con Rosendo Enríquez; AL SUR: 271.00 mts. con Felipe Neri; AL ORIENTE: 35.00 mts. con el Río; AL PONIENTE: 44.00 mts. con Camino.

Predio denominado EL RIO O TRAPICHEROS.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruíz.—Rúbrica.

5259.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 453/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 44.00 mts. con Dimas Gutiérrez; AL SUR: 46.00 mts. con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 153.50 mts. con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 153.50 mts. con Concepción Hernández y Andrés Izquierdo; predio denominado La Manzana.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruíz.—Rúbrica.

5260.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 452/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 58.00 mts. con Dimas Gutiérrez; AL SUR: 89.30 mts. con Barranca; AL ORIENTE: 130.00 mts. con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 130.00 mts. con Juana Gómez, predio denominado Tepiolo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruíz.—Rúbrica.

5261.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 447/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 31.00 mts. con Eulogio Guerrero Oliverio y David Salas; AL SUR: 31.00 mts. con Eulogio Vara; AL ORIENTE: 31.80 mts. con Isaac Altamirano Catsoli; AL PONIENTE: 31.80 mts. con Raúl Izquierdo, predio denominado El Cedro.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruíz.—Rúbrica.

5262.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 455/84, GUILLERMO HERNANDEZ VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 81.00 mts. con Refugio Pulido Sandoval; AL SUR: 81.00 mts. con Molino de San Cayetano; AL ORIENTE: 76.50 mts. con Félix Gutiérrez Peña; AL PONIENTE: 76.50 mts. con Sucesión de Alejandro Jiménez, predio denominado El Molino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruíz.—Rúbrica.

5263.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 454/84, GUILLERMO HERNANDEZ VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 22.00 mts. con Extinta Victoria Vega; AL SUR: 22.00 mts. con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 17.00 mts. con Extinto Dr. Vara; AL PONIENTE: 17.00 mts. con Avenida 16 de Septiembre.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruíz.—Rúbrica.

5264.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 449/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 35.15 mts. con Alfonso Izquierdo; AL SUR: 35.15 mts. con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 36.65 mts. con Clara Ubaldo; AL PONIENTE: 36.65 mts. con Calle Narciso Mendoza, predio denominado Solar Nuevo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruíz.—Rúbrica.

5265.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 450/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 27.40 mts. con Tiburcio Gil; AL SUR: 29.09 mts. con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 39.50 mts. con Trinidad Gómez; AL PONIENTE: 39.50 mts. con Marcelo Vega Gutiérrez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruíz.—Rúbrica.

5266.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 445/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 59.30 mts. con Rutilio Ramos; AL SUR: 59.30 mts. con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 86.30 mts. con Isidro Soriano y Manuel Batalla; AL PONIENTE: 86.30 mts. con Isidro Soriano y Manuel Batalla, predio denominado El Chaleco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruíz.—Rúbrica.

5267.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 443/84, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 76.00 mts. con Zanja y Arnulfo Alvarado; AL SUR: 76.00 mts. con Zanja y Alberto Vara Gómez; AL ORIENTE: 76.80 mts. con Ma. del Carmen Catsoli; AL PONIENTE: 94.20 mts. con Felipe Arellano, predio denominado Tepeji o La Loma.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruíz.—Rúbrica.

5268.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 446/84, MA. CONCEPCION HERNANDEZ VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en el poblado de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 36.50 mts. con Pascual Izquierdo; AL SUR: 36.50 mts. con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 36.00 mts. con Calle Porfirio Díaz; AL PONIENTE: 36.00 mts. con Gloria Hernández Vega, predio denominado Capulines.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. **Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica. 5269.—18, 21 y 26 Sept.

Expediente 448/84, MA. DE LA LUZ VIVERO VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predial ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 34.55 mts. con Calle Guerrero; AL SUR: 34.75 mts. con Alfonso Albiter; AL ORIENTE: 37.60 mts. con Olga Vivero Vega; AL PONIENTE: 37.00 mts. con Narciso Mendoza, predio denominado Conde o Arzate.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. **Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica. 5270.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 385/984

DOLORIS GONZALEZ PIÑA VDA. DE ORIHUELA, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el barrio de San Juan del Municipio de Malinalco, Estado de México, perteneciente a éste Distrito Judicial, dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en un punto 31.95 mts. con una Calle y en el otro 63.50 mts. con Manuel y Bernardo Jurado; AL SUR: 95.30 mts. con Agustín Guadarrama, Gregorio Guadarrama y Jorge Salcedo; AL ORIENTE: 56.00 mts. con Calle del Comercio; AL PONIENTE: 20.20 mts. con Calle del Progreso, dicho terreno tiene una superficie de 3,071 M2. (Tres mil setenta y un metros cuadrados).

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, dada en la ciudad de Tenancingo, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. **Abel Flores Vences.**—Rúbrica. 5291.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 5/84, HUMBERTO ANTONIO ROBLES NAVAS, apoderado del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de GABRIEL HERNANDEZ TOMAS Y TOMASA MEDINA DE HERNANDEZ, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, el C. Juez señaló las Trece Horas del Día Veintiocho de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados en este Juicio, consistente en: Un camión de Volco, marca Chevrolet, 1975, rojo, motor hecho en México, número de serie 6403GLM100, Registro Federal de Automóviles número 3351183, con placas de circulación número MH3539, anunciándose la misma por medio de Edictos que se publicarán en el Periódico Gaceta del Gobierno por tres veces, dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 14 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. **Napoleón Huerta Alpizar.**—Rúbrica. 5298.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 451/84, OLGA ELISA VIVERO VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicada en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda; AL NORTE: 34.50 mts. con Calle de Guerrero; AL SUR: 34.75 mts. con Cruz Martínez, Ramón Rodea y Arturo Rodea; AL ORIENTE: 37.60 mts. con Andrés Rodríguez; AL PONIENTE: 37.00 mts. con María de la Luz Vivero Vega, predio denominado Tejocote.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango, México, a 10 de septiembre de 1984. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. **Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica. 5271.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 915/84, Inmatriculación, promovidas por JUAN JAVIER RODRIGUEZ FLORES, apoderado del señor GILBERTO QUEZADA GALVAN, para acreditar la posesión de un predio denominado "TEPALACTITLA", ubicado en Tepecoculco, Municipio Atlautla, Méx., que mide y linda; NORTE: 141.00 con Benito Rocha y con Calle; SUR: 112.00 mts. con Ciriaco Guzmán; ORIENTE: 19.00 mts. con Calle; PONIENTE: 107.00 mts. con Calle, con superficie de 7,969.50 M2.

Para su publicación en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, para su publicación por tres veces de diez en diez días, dados los presentes edictos a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica. 5272.—18 Sept. 2 y 17 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 890/84

PRIMERA SECRETARIA

AURELIO SALAZAR FERNANDEZ.

MANUEL GARCIA HERRERA, la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 14, de la manzana 17, Super Manzana Poniente de la Colonia Evolución de ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 mts. con el lote 13; AL SUR: 16.82 mts. con el lote 15; AL ORIENTE: 9.00 mts. con el lote 39; AL PONIENTE: 9.00 mts. con la Calle de Cordobanes, superficie 151.38 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. **Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica. 5273.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM KANNER, ABRAHAM ZLOTNICK, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, ELIAS CERVANTES Y MOISES ALCHALEL.

INMOBILIARIA "CHISPA", S.A., en el expediente número 1336/84, que se eramita en este juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 260 de la Colonia Aurora ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE:

17.00 metros con Avenida Gustavo Baz antes Madrugada; AL SUR: 17.00 metros con lote 28 de la misma Manzana; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Isabelas; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1 de la misma manzana. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5274.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 2026/82—3, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Rodolfo Evangelista Ramírez en contra de Carlos Arnulfo Palma Medina y Addy Medina Patrón, por auto de Fecha diez de septiembre del presente año, se señalaron las trece horas del día nueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de los siguientes bienes embargados en el presente Juicio.

El inmueble, casa y construcción ubicado en el número nueve de la calle Avenida del Pedregal esquina con C. Grava, Naucalpan de Juárez México, se dice Fraccionamiento Lomas de Cantera, Naucalpan de Juárez, México, siendo las siguientes colindancias:

AL NORTE en 5.81 con la fracción de lote No. 3.

AL SUR en 5.73 mts. con la Avenida del Pedregal.

AL ESTE en 15.00 mts. con la casa "B".

AL OESTE en 15.00 mts. con la calle de la Grava.

Siendo la superficie total del terreno 86.55 mts. cuadrados, teniendo un valor de un millón novecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N., precio de avalúo pericial, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes indicada.

Para su publicación en el periódico la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días. Naucalpan de Juárez, México, a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Tercer Secretario, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

5282.—18, 21, 26 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERREA, LUCRECIA LOPEZ,

JAVIER MUÑOS ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

HERMELINDO ROJAS GONZALEZ, en el expediente número 1272/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 13 de la manzana 106 B, de la Colonia EL SOL ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 12; AL SUR: 20.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 28; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 38. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlos las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5275.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

En el expediente Civil número 39/984—F, que se lleva en este tribunal, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Lenor Cárdenas Vélez viuda de Rosas, lo denunciaron sus hermanos María de la Luz Cárdenas Vélez de Martínez, María Elisa Manuela Cárdenas Vélez de Carreño, Aurora Emma Cárdenas Vélez de Monroy, Jesús Cárdenas Vélez y Raquel Cárdenas Vélez de Monroy por lo que C. Juez ordenó con fundamento en lo establecido en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijar avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares de fallecimiento y origen del finado, anunciando la muerte sin testar y los nombres y parentescos de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días.

Por lo que se expide el presente para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO.—El Secretario de Acuerdos, C. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

5276.—18, y 27 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE VIQUEZ CONTRERAS, promueve en el expediente número 1350/84 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de Común Repartimiento denominado Cantera de Torresco, ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. Que mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con Juan Guerrero y Sorvelia Enciso Guerrero; AL SUR: 25.00 metros, con Felipe Paredes Martínez, Reynaldo Flores y Luiz González; AL ORIENTE: 72.00 metros, con Camino Público; AL PONIENTE: 68.00 metros con Cutberto Rivero, con superficie de 1,610.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5283.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

DONACIANO PIEDRAS AGUILAR, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas para prescribir su favor predio denominado Solar, ubicado Barrio Belem, Tultitlán, México, con superficie - - - - 1,845.00 metros cuadrados, mide: NORTE: 30.00 metros, Luz Be- - - - nardes; SUR: 30.00 metros, Manuel Cortés; ORIENTE: 61.00 metros, Rosendo Rosas; y PONIENTE: 62.00 metros, Apolonio Martínez.

Se dio entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, editarse Toluca, México, haciéndose saber personas créanse derecho lo hagan saber este Juzgado. Cuautitlán, México, Agosto 30 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5284.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GERARDO SANDOVAL GARCIA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio sin nombre ubicado Barrio San Bartolo, Municipio de Tultitlán, México, superficie 171.34 metros cuadrados, mide: NORTE: 8.30 metros, J. Jesús Rosas; SUR: 11.75 metros, Privada; ORIENTE: 20.50 metros, Calle; y PONIENTE: 13.70 metros, Irene García Velázquez.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas créanse derecho lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, Agosto 30 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

5285.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

VALENTIN DIAZ CORTES, promueve en el expediente número 1346/84 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio de Común Repartimiento denominado El Chicalote ubicado en el Barrio de Belen, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 83.00 metros, con Antonio Castillo; AL SUR: 83.00 metros, con Juan Díaz; AL ORIENTE: 50.00 metros, con Carril Público; AL PONIENTE: 53.50 metros, con Alfonso Benavides, superficie total de 4,295.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

5286.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EMILIA FONES SALAS, promueve bajo el Exp. número 1281/84, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en poblado de San Juan Atlámica, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 16.25 metros, con su propiedad; SUR: 23.00 metros, con su propiedad; AL ORIENTE: 79.00 metros, con Ejido del pueblo de San Juan Atlámica, Cuautitlán Izcalli, México; AL PONIENTE: en 2.87 metros, con Elena Chimal y 76.25 metros, con Manuel de la Torre, con superficie de 1,697.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—C. Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

5287.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ARACELI MORALES FONES, promueve en el expediente número 1204/84, relativo al Juicio Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno sin denominación, terreno de calidad temporal de segunda ubicado en el poblado de San Juan Atlámica del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Que mide y linda: AL NORTE: 14.50 metros, con Jesús Canales; AL SUR: 16.25 metros, con Emilia Fones; AL ORIENTE: 19.50 metros, con Ejido de San Juan Atlámica, Cuautitlán Izcalli, Edo. de

Méx.; AL PONIENTE: 19.57 metros, con Manuel de la Torre Zarza. Conteniendo una superficie de 300 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

5288.—18, 21 y 26 Sept.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SRA. MARIA DEL SOCORRO DIAZ SANCHEZ

Se hace de su conocimiento que el señor MARGARITO TRUJILLO MARTINEZ, bajo el expediente 322/83, tercera secretaría, promueve Juicio Ordinario Civil, en su contra, demandándole Divorcio Necesario. Por auto de fecha diecisiete de febrero del año próximo pasado, se dio entrada a la demanda y por el de doce de abril del mismo año por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante Apoderado o gestor que la represente, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO" por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en Tlalnepantla, Méx., a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **C. P.D. Delia Vázquez Márquez**.—Rúbrica.

5289.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SRA. OLGA SUAREZ ESCAMILLA.

El señor GILBERTO SANTIN CASTAÑEDA, le demanda en el expediente número 515/984, el juicio ordinario civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro de dicho término, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, de igual manera se hace del conocimiento del demandado que están a su disposición en la Secretaría de este Tribunal las copias simples de la demanda y anexos correspondientes.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Gabriel Zepeda Navarro**.—Rúbrica.

5290.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS
SAN JAVIER, S. DE R.L.

RODOLFO GUERRERO MONTOYA, ha promovido ante este juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted y del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo el número de expediente 1051/84, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha doce de septiembre del año en curso se ordenó emplazarlo, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación de los edictos, apercibiéndole de que en caso de no comparecer a juicio, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial, fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra del presente auto por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica. 5294.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTO
SAN JAVIER, S. DE R.L.

RODOLFO GUERRERO MONTOYA, ha promovido ante éste Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión) en contra de Usted y del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo el número de expediente 1053/84, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha doce de septiembre del año en curso, se ordenó emplazarlo, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de Treinta Días, contados a partir del de la última publicación de los edictos, apercibiéndole de que en caso de no comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra del presente auto por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica. 5295.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 928/84
SEGUNDA SECRETARIA

JOSEFINA CASO MILLAN.

ELIGIO SANCHEZ NERI, le demanda en la Vía Ord. Civ. la Usucapión respecto del lote núm. 49 manz. 2 Col. Atlacomulco de esta ciudad, mide y linda; NORTE: 17.00 mts. con Fracción del lote 49; SUR: 17.00 mts. con lote 50; OTE: 4.00 mts. con Calle; y PTE: 4,00.00 mts. con lote 5. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones por estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 5 de septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 5296.—18, 28 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Expediente número 1532/83, reativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ERNESTO L. MARTINEZ LOZANO, como apoderado del Banco Nacional de México, S.A., en contra de los señores PEDRO SILVA VEGA y LUIS MANJARREZ GUTIERREZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Once Horas del Día Ocho del Próximo Mes de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una fracción de terreno con casa, ubicado en el Barrio de la Concepción en San Mateo Atenco, México, con las siguientes medidas y colindancias NORTE: 39.00 mts. con Pascual González; SUR: 30.00 mts. con Rosa Vega; ORIENTE: 13.50 mts. con Camino; PONIENTE: 13.50 mts. con Miguel Aguilera, con superficie de construcción de 206 mts. cuadrados en dos plantas en mal estado de conservación teniendo la planta baja un local para negocio con cortina metálica, tres viviendas pequeñas, corredor de acceso patio trancero y escalera de acceso al segundo piso, con dos baños en la planta alta, sala comedor, cocina y tres recámaras; Una fracción de terreno sin construcción, ubicado en el barrio de la Magdalena, de la población de San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 73.60 mts. con calle Aldama; SUR: 73.60 mts. con Manuel Flores; ORIENTE: 40.60 mts. con Luis Rivera; PONIENTE: 40.60 mts. con calle de Francisco I. Madero, debiendo servir de base para el remate la cantidad de Un Millón Ochocientos Cincuenta Mil Quinientos Pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados, convoquese postores, citándose a los acreedores que aparecen en el Certificado de Gravámenes o sea al Banco Nacional de México, S.A., para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de éste Juzgado. Toluca, México, a 10 de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 5297.—18, 21 y 26 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 6409/84, ALBINO BERNAL GUTIERREZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Francisco Xonacatlán, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 14.30 y 11.75 metros, con calle 16 de Septiembre; SUR: 26.00 metros, con Pablo Lazcano y José Robles; ORIENTE: 9.85 y 9.60 metros, con Marciano Bernal; PONIENTE: 20.35 metros, con Pablo Lazcano; superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5199.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 6407/84, ALBINO BERNAL GUTIERREZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Xonacatlán, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 101.00 metros, con José Herrera; SUR: 101.00 metros, con Plácido Bernal L.; ORIENTE: 7.50 metros, con María Guadarrama García; PONIENTE: 7.50 metros, con Luis Flores. Superficie Aprox.: 757.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5200.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 6408/84, ALBINO BERNAL GUTIERREZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Xonacatlán, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 78.10 metros, con Carretera Naucalpan-Toluca; SUR: 27.60 metros, caño de desagüe y Elías Bustamante; ORIENTE: 40.20, 28.10 y 17.90 metros, con Serafín Díaz; PONIENTE: 8.40 y 9.60 metros, con Francisco Eligio y Sebastián Labastida. Superficie Aprox.: 2,152.22 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5201.—13, 18 y 21 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 203/84 CC. RAMIRO, ANDRES. MARGARITO, RAYMUNDO Y MA. ESTHER LEONARDO MARTINEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 95.00 Mts. con Arcadio y Delfino Roque y Callejón; AL SUR: 91.00 Mts. con Fernando Alcántara B; AL ORIENTE: 165.00 Mts. con Camino Real Jilotepec-Nopala; AL PONIENTE: 160.00 Mts. con Fernando Alcántara y Carlos Quintanar G; Sup. 1-50-00 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5277.—18, 21 y 26 Sept.

Exp. 202/84 CC. JOSE JIMENEZ SANTIAGO y APOLINAR JIMENEZ SANTIAGO; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un predio ubicado en: El Mpio. de Villa del Carbón; Méx; 78.00; 331.00; 222.00 Mts. Roberto Jiménez A; AL SUR: 298.00 Mts. con Venancio Santiago; AL OTE: 560.00 Mts. con Barranca; AL PONIENTE: 684.00 Mts. con Narciso Toribio. Sup. 188,486.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5278.—18, 21 y 26 Sept.

Exp. 201/84 C. ANTONIA PONTON ALCANTARA; Promueve Inmatriculación Administrativa; sobre predio ubicado en; El Mpio. de Jilotepec, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 207.60 Mts. con Facundo Ordóñez AL SUR: 144.25 Mts. con José Garrido y Maurilio Morales; AL ORIENTE: 86.00 Mts. con Maurilio Morales AL PONIENTE: 52.00 Mts. con Albino Aguilar. Sup. 1-67-32 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5279.—18, 21 y 26 Sept.

Exp. 200/84 C. PEDRO CRUZ RUEDA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 135.00 Mts. con Erasmo Galván y Refugio Dolores; AL SUR: 130.00 Mts. con Camino a Dedeni Dolores; AL ORIENTE: 24.00 Mts. con Camino a Dedeni Dolores; AL PONIENTE: 73.00 Mts. con Feliciano Molina. Sup. 4,200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su pu-

blicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5280.—18, 21 y 26 Sept.

Exp. 199/84 C. PEDRO CRUZ RUEDA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 35.00 Mts. con un Callejón; AL SUR: 35.00 Mts. con J. Isabel Márquez G; AL ORIENTE: 30.00 Mts. con J. Isabel Márquez G; y AL PONIENTE 30.00 Mts. con J. Isabel Márquez G; Sup. 1,050 00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5281.—18, 21 y 26 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3040/84, FRANCISCO RUBI LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes del Municipio y Dto. de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 2,030.50 metros con Higinio Reyes; SUR: 2,030.50 metros con Flavia Mejía Estrada; ORIENTE: 17.50 metros con Ejido Albarranes; PONIENTE: 13.00 metros con Miguel Carbajal González, superficie aprox.: 6-19.30 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., a 13 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5292.—18, 21 y 26 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3041/84, PEDRO RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Tejupicco del Distrito de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 26.73 metros con predio de Alfredo Domínguez; SUR: 28.16 metros con predio de Matías Puebla Escobar; ORIENTE: 12.25 metros con Calle Morelos; PONIENTE: 10.87 metros con predio de Matías Puebla Escobar, superficie aprox.: 294.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., a 13 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5293.—18, 21 y 26 Sept.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno